

Acta de Directorio N° 358: A los 09 días del mes de noviembre de 2022, se reúnen los Sres. Directores Y Síndicos de la **Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A.** (“EDESA” o la “Sociedad”) que se mencionan al pie de la presente. Se deja constancia que, en el marco de la restricción a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, los Directores y Síndicos se encuentran comunicados mediante videoconferencia a través de la plataforma Google Hangouts Meet, para lo cual previamente han recibido el instructivo correspondiente que les permitió acceder a la misma, de conformidad con lo previsto en la Resolución CNV 830/2020 y demás legislación vigente. Preside la reunión, el Sr. Presidente de la Sociedad, Sr. Luis Pablo Rogelio Pagano, quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente, y da inicio a la misma siendo las 14:45 horas, y pone a consideración el **primer punto** del Orden del día: **Informe sobre Marcha de los Negocios Sociales.** Se pone a consideración de los presentes la marcha de los negocios de la Sociedad por el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, cuyo informe respecto a los aspectos salientes de la gestión es de conocimiento de los presentes por cuanto fue circularizado y presentado a los Directores con anterioridad a esta reunión. Conforme lo expuesto, se toma nota del informe presentado. Seguidamente se pasa a considerar el **segundo punto** del Orden del Día: **Consideración de los Estados Financieros intermedios consolidados y separados condensados al 30 de septiembre de 2022.** El Sr. Rogelio Pagano, Presidente del Directorio, informa que este punto tiene por objeto considerar los estados financieros y demás documentación correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, expresando que éstos son de conocimiento de los presentes por cuanto les fueron previamente distribuidos. A continuación, se somete a consideración del Directorio, (i) los Estados Financieros intermedios consolidados condensados al 30 de septiembre de 2022 compuestos por: el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera, los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y las Notas que los complementan, así como la Reseña Informativa consolidada por idéntico período; y (ii) los Estados Financieros intermedios separados condensados al 30 de septiembre de 2022 compuestos por: el estado intermedio separado condensado de situación financiera, los correspondientes estados intermedios separados condensados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y las Notas que los complementan, así como la Reseña Informativa separada por idéntico período. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, el Directorio, por

unanimidad, **RESUELVE:** **(i)** Aprobar toda la documentación que le fuera sometida a su consideración; **(ii)** Tomar nota del Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Informe de revisión de los Auditores Independientes; **(iii)** Autorizar al Sr. Presidente y al Sr. Vicepresidente, de manera indistinta, a firmar los Estados Financieros correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 y la Reseña Informativa, aprobados en la presente reunión; y **(iv)** Se omita la lectura y transcripción de tales documentos por ser éstos de conocimiento de los presentes. No habiendo más asuntos que tratar los miembros de la Comisión Fiscalizadora presentes dejan expresa constancia que han verificado el efectivo cumplimiento de los extremos requeridos por la Resolución General CNV 830/2020, la Resolución 334/20 de la Subsecretaría de Inspección General de Personas Jurídicas y el Estatuto Social, sin observaciones que formular. Finalmente, el Sr. Presidente siendo las 15:05 horas el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.

Firmantes: Directores: Rogelio Pagano, Julio Usandivaras Truninger, Laura Ferrari, Felipe Oviedo Roscoe **Síndicos:** Raul Coledani y Ximena Digón.